



Madrid, 17 de abril de 2024
HI-032

PRUEBA TEST CAMPAÑA DE RENTA

Como sabéis el pasado 15 de abril estaba prevista la realización de la prueba tipo test del curso campaña de renta (EL146) para los y las participantes en la campaña de renta con experiencia.

Desde CCOO no entendemos la necesidad de hacer este tipo de prueba a personal que ha acreditado con creces, campaña tras campaña, sus conocimientos y experiencia en esta materia. Entendemos que con la realización de los test que acompañan a cada uno de los temas que componen el curso era suficiente para acreditar la formación exigida.

Llega el 15 de abril, fecha prevista para la celebración de la prueba y ésta consiste en plantear una serie de cuestiones, algunas absurdas pues están referidas a cálculos que Renta WEB calcula de forma automática, que por problemas técnicos y tras varios intentos a lo largo de la mañana no se puede finalizar.

Y comunica a la AEAT, ante su ineficacia para una finalización satisfactoria de la prueba, que la misma se vuelva a repetir entre los días 17 al 23 de abril.

Desde CCOO nos oponemos a esta decisión. El día fijado para la realización de esta prueba era el 15 de abril. Si la misma no se ha realizado en la fecha fijada la AEAT por su incapacidad, no puede establecer de forma unilateral otra fecha.

Por esto CCOO ha exigido a la Directora de la AEAT la anulación de la realización de un nuevo test.

Sección Estatal CCOO-AEAT

C/Lérida, 32-34 – 28020 – Madrid

Tlf.: 91-583.11.98

Email: aeat.estatal@fsc.ccoo.es / ccoo@correo.aeat.es

WEB: www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT

